Moción de Saludo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización
20 JUN. 2023
RECIBIDO
Hora 2:52
Firma

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto, el 21 de junio del año 1825, el libertador Simón Bolívar crea la provincia de Paucartambo, departamento de Cusco. Motivo por el cual cumple 198 años de creación política.

Que, inicialmente el pueblo de Paucartambo (Pawqartampu en quechua, Tambo colorido), ubicado a 110 kilómetros del Cusco, fue un centro de aprovisionamiento para los militares del Imperio inca. Posteriormente, en la época de la colonia, fue un núcleo comercial de la zona.

Que, esta localidad se encuentra en un valle a 2.906 metros sobre el nivel del mar, por donde pasa el río Paucartambo, y se junta con el Río Qenqomayu. Sus calles son empedradas y estrechas con casonas blancas y balcones de color azul.

Que, una de sus celebraciones más importantes es la fiesta de la Virgen del Carmen, expresión religiosa y folclórica que se realiza entre el 15 al 18 de julio de cada año. La Virgen del Carmen fue coronada por el Papa Juan Pablo II durante su peregrinaje al Perú en 1985. Todos los años miles de fieles danzan y veneran a la santísima imagen.

Que, Tres Cruces es uno de sus atractivos naturales que se puede apreciar una vez al año desde la parte más alta de la carretera Abra de Acjanaco, por donde se accede al mirador y se logra ver la maravillosa salida del Sol. Tres Cruces es llamado el "Balcón del Oriente" y es uno de los dos únicos lugares en el mundo donde se observa este espectáculo de luces y colores de todas las gamas.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse sus 198 años de creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo a la provincia de Paucartambo, departamento de Cusco, que cumple el 21 de junio sus 198 años de creación política.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y hacer llegar a la licenciada Miriam Magda Hancco Huallpa, alcaldesa de la provincia de Paucartambo, departamento de Cusco y por su intermedio al Concejo Municipal, presidentes de las comunidades, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2023 14:16:20-0500